



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE OVIEDO NÚMERO 3

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 46/2016.*

D.<sup>a</sup> Camino Campuzano Tomé, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 46/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Alejandro García Fernández contra Activa Tu Formación SC, José Ramón Monjardin Martínez, Pablo José Viñuales Flórez, Sigma Formapro Técnica Continua del Noroeste S.L. sobre ordinario, se ha dictado con fecha 19/10/18 la siguiente resolución cuya parte dispositiva es:

#### Parte dispositiva

Acuerdo:

- Reanudar la presente ejecución por haberse modificado la circunstancias que motivaron su archivo, y continuar la misma hasta la completa satisfacción de la parte ejecutante.
- Seguir el trámite incidental para la extensión de condena y de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la LJS señalar el próximo día 5 de noviembre de 2018 a las 11:35 horas para la celebración de la comparecencia debiendo ser citadas todas las partes, el Fogasa, así como la empresa Avanta Experiencia S.L., quienes comparecerán con los medios de prueba de que intenten valerse.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

#### Cédula de citación (19/10/18)

Órgano judicial que ordena citar: Jdo. de lo Social n.º 3.

Asunto en que se acuerda: Ejecución de títulos judiciales 46/2016.

Persona a la que se cita: Legal representante Avanta Experiencia S.L.

Objeto de la citación: Asistir a la comparecencia incidental.

Lugar en que debe comparecer:

En la sede de este Órgano Judicial, sita en Llamaquique s/n 33071-Oviedo, el próximo día 5 de noviembre de 2018 a las 11:35 horas.

#### Previsiones legales

Bajo apercibimiento de que caso de no comparecer, se celebrará el acto sin su presencia.

En Oviedo, a diecinueve de octubre de 2018.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a Avanta Experiencia S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 26 de octubre de 2018.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-10881.